

## NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS

Versión: 3.0

Fecha: 21-04-2015

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal **DE: DESCONOCIDO**, no fue posible notificar personalmente al ciudadano **BLANCA INES ALZATE.** 

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, **Subdiredirección de Servicios Administrativos**, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con radicado No **2015EE0074411** (ver documento adjunto) de fecha **06-08-2015**, a través del cual se da respuesta a radicado **2015ER0068339**.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación : SEPTIEMBRE 07 de 2015

Fecha de desfijación: SEPTIEMBRE 11 de 2015

JOSE VICENTE CASANOVA ROA Subdirector de Servicios Administravios

Elaboro: Silenia Cabiativa Daza

Aprobó. Jcasanova

Calle 18 No. 7-59 Bogotá, D. C.

PBX: 332 34 34: Fax: 2817327

www.minvivienda.gov.co